

Fiesta del Corpus Christi 2016

Se decía. "tres jueves hay en el año que relucen más que el Sol..." El Corpus Christi, ahora, en casi todas partes se celebra en domingo (se mantiene el jueves en la capital española de Toledo, en la República dominicana...). Esta fiesta recuerda la institución de la Eucaristía. Jesucristo imagina lo inimaginable para quedarse tras irse y poder abrazarnos íntimamente, en una unión tan estrecha que evoca la de la madre gestante y su hijo. Nos sobrepasa..., es tanto amor... Cualquier católico en estado de gracia, puede acercarse a la Sagrada Comunión (la norma canónica del ayuno eucarístico no es para los ancianos o enfermos). Comulgar no es recibir algo sino a Alguien, al mismo Jesucristo, realmente presente en la Hostia Santa. Comulgar en pecado grave ha sido y es sacrilegio. Como afirma el cardenal Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe: "el derecho divino dado por Jesucristo, la Iglesia no puede cambiarlo (...). Ni este Papa ni otro Papa ni un concilio ecuménico pueden cambiar la doctrina de los sacramentos". Es serio: "Quien come el Pan y bebe la Sangre del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Examínese, pues, el hombre a sí mismo, pues el que come y bebe sin discernir [en pecado mortal] el Cuerpo, come y bebe su propia condenación" (I Corintios, 11, 27-29). Expresiva la canción: "Dulce maná y celestial comida, gozo y salud de quien te come bien (...)"

Josefa Romo